



INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025

Fundación Ecosistemas Secos de Colombia

Representante Legal: Yina Marcela Rodríguez Molina
Vigencia: 1 de enero a 31 de diciembre de 2025

1. Introducción

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, la presente es la rendición del informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025 de la Fundación Ecosistemas Secos de Colombia, bajo la representación legal de la señora Yina Marcela Rodríguez Molina. Este informe expone de manera razonada y detallada el desarrollo de las actividades, los resultados alcanzados, las dificultades encontradas y la proyección institucional. Adicional a eso contiene una descripción de la situación económica, jurídica, administrativa y operativa de la Fundación, así como de los hechos significativos que marcaron el periodo presentado en este informe.

2. Objeto social y misión institucional

La Fundación Ecosistemas Secos de Colombia tiene como objetivo principal la conservación, restauración y gestión sostenible de los ecosistemas secos tropicales del país, a través de investigación científica, educación ambiental, incidencia en política pública y fortalecimiento de comunidades locales. Con nuestro equipo experto trabajamos de la mano de las comunidades locales y mediante la creación y fortalecimiento de alianzas estratégicas y la implementación de proyectos conjuntos, promovemos:

- La toma de decisiones y de acciones colectivas que fortalece la gobernanza, el trabajo en equipo y la generación de territorios sostenibles y resilientes a los cambios ambientales y sociales.

- Sembramos semillas de esperanza para la generación de una nueva forma de relacionamiento de armonía entre la conservación y las necesidades humanas, asegurando el uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales.

- Promovemos mediante la implementación de proyectos conjuntos el mejoramiento de medios de vida y sistemas de producción de las comunidades locales.

3. Proyectos y Programas Ejecutados durante el año 2025

Durante el periodo reportado se firmaron cinco (5) convenios nuevos así: **1.** Convenio de cooperación No. 2025-10 con la Fundación Proyecto Titi firmado el 1 de abril de 2025 con fecha de finalización el 30 de marzo de 2026; **2.** La enmienda #4 al convenio G137 con WWF Colombia firmada el 1 de mayo de 2025 con fecha de finalización el 30 de abril de 2026; **3.** Convenio de cooperación 103 de 2025 con Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez firmado el 18 de julio de 2025 y con fecha de finalización el 30 de diciembre de 2026, y **4.** Convenio de cooperación No. 001 de 2025 firmado con La Fundación Internacional para la Investigación y el Desarrollo- FIID, firmado el 4 de septiembre al 31 de diciembre de 2025, y **5.** Convenio de cooperación No. 2025-11 con la Fundación Proyecto Titi con vigencia del 15 de octubre de 2025 hasta el 14 de febrero del 2026.

También se ejecutó un (1) proyectos de vigencias anteriores durante el periodo reportado en este informe. A continuación, se presentan las actividades realizadas en el periodo reportado:

3.1. Proyectos iniciados durante 2025

1. Fundación Proyecto Titi convenio 2025-10: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre PROYECTO TITÍ y ECOSISTEMAS SECOS para llevar a cabo los análisis de los mantenimientos y monitoreos de las plantas sembradas en la reserva Los Titíes de San Juan y en los corredores del Proyecto de Conectividades Socio ecosistémicas, planificar resiembras según se requiera, alimentar la Geo Data Base de restauración para ANLA / Informe ICA, y en general continuar con la asesoría y acompañamiento en el manejo del vivero y la implementación de los procesos de restauración que PROYECTO TITÍ está llevando a cabo para la Conservación del Bosque Seco en el Municipio de San Juan Nepomuceno y San Jacinto, Bolívar. Los principales logros en la vigencia reportada en este informe son:

- ✓ Evaluación del estado de las 15,000+ plántulas sembradas en la reserva LTSJ (sectores Los Clavos y San Sebastian) en cuanto a supervivencia, adaptación, estado fitosanitario, competencia con invasoras, etc., mediante la implementación de acciones de mantenimiento y manejo adaptativo de las plántulas sembradas.
- ✓ Planificación de las resiembras del año 2025 de los predios Los Clavos y San Sebastián junto con los coordinadores de restauración del PROYECTO TITÍ.

- ✓ Análisis de supervivencia y crecimiento en los diferentes ciclos de monitoreo de las plantas sembradas en los corredores de conectividad de las Fases IV y VI.
- ✓ Análisis de supervivencia y crecimiento en los diferentes ciclos de monitoreo de los sectores Tapias, Orozco, Cervantes, Castellar, y Cervantes II de la RNSC LTSJ.
- ✓ Asesoría y acompañamiento en el manejo del vivero de la FPT, y la implementación de los procesos de restauración (monitoreo, siembras, mantenimientos), mediante capacitaciones en campo y virtuales al equipo en propagación de especies, preparación de sustrato, banco de semillas, árboles semilleros, toma de datos, etc.
- ✓ Análisis de las especies propagadas en el vivero LTSJ, de los datos de propagación general y de los experimentos para el año 2025, evaluando tasas de germinación y propagación en el vivero de la FPT.

2. **WWF-Colombia:** *Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre WWF, ISAGEN y la Fundación Ecosistemas Secos de Colombia para consolidar la estrategia de restauración, en zona del proyecto bosques solares Sabanalarga que incluye varias fases, de acuerdo con el plan de compensación en marcha entre ISAGEN y WWF Colombia.* A este convenio se le hizo una adición (Enmienda 4) con una vigencia del 1 de mayo 2025 al 30 de abril de 2026 mediante convenio de cooperación No. G-137, y las metas logradas durante la vigencia 2025 son:

- ✓ Implementación del en un 30% del plan de restauración ecológica para el complejo solar Bosques Solares de Bolívar, en Sabanalarga, Atlántico.
- ✓ Monitoreo en época de lluvias de la fauna presente en el complejo solar.
- ✓ Análisis de la efectividad de los desviadores de vuelo de aves en época de lluvias.
- ✓ Análisis de la efectividad de los pasos de fauna en época de lluvias.

3. **Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez y Fundación Promigas:** Convocatoria Nacional del Programa Territorios Mas Sostenibles. El proyecto presentado por la FESC fue: *Viveros comunitarios y huertas campesinas de producción sostenible en Piojó-Atlántico, como espacios para la recuperación de saberes culinarios e ingredientes locales con énfasis en los PFNM del bosque seco y los sistemas agrícolas asociados, para promover la seguridad alimentaria de las comunidades.* Este proyecto será ejecutado en la comunidad de Hibacharo en la OMEC Las Guacharacas y en Aguas Vivas con un grupo de mujeres lideresas de la región. Las principales metas logradas en el periodo reportado son:

- ✓ Propagación participativa en viveros comunitarios y huertas campesinas de las especies identificadas como clave en la culinaria tradicional del bosque seco.
- ✓ Caracterización de los sitios seleccionados para la construcción de las huertas, cuatro en cada corregimiento, haciendo un diagnóstico general de espacio disponible, pendiente, vegetación asociada, así como del compromiso de los cuidadores.
- ✓ Implementación de acciones que promuevan el turismo gastronómico como estrategia de sostenibilidad financiera de las familias.

4. Fundación Internacional para la Investigación y el Desarrollo: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Fundación para la Investigación y el Desarrollo y la Fundación Ecosistemas Secos Colombia, para implementar proyectos de restauración y conservación del Bosque Seco en el municipio de Piojó-Atlántico, mediante el convenio de cooperación No. 001 de 2025. Las metas logradas son:

- ✓ Fortalecimiento de capacidades de las comunidades de Aguas Vivas e Hibácharo en propagación de especies nativas, viverismo y restauración ecológica del BsT, y en la implementación de sistemas productivos sostenibles.
- ✓ Instalación de un vivero de producción de especies nativas en Aguas Vivas, que aporte a los objetivos de restauración del BsT de la zona.
- ✓ Implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de los sistemas de producción sostenible de la zona, con énfasis en la mitigación de los efectos de la actividad humana sobre el BsT y los asociados a la crisis climática, mediante la implementación de apiarios, huertas campesinas y un tanque zamorano.

5. Fundación Proyecto Titi convenio No. 2025-11: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre PROYECTO TITÍ y ECOSECOS para llevar a cabo las caracterizaciones y el monitoreo de la fauna (herpetos, aves y mamíferos) y de la vegetación de la RNSC Los Tities de San Juan, en la época de lluvias, incluyendo la caracterización inicial de la fauna para el sector de Santa Helena, en el municipio de San Juan Nepomuceno. Los principales logros en la vigencia reportada en este informe son:

- ✓ La caracterización florística y de la vegetación en época de lluvias en los predios de la reserva Los Tities de San Juan (sectores Yepes, Santa Rosa, Tapias, Orozco y Cervantes), implementando transectos, toma de datos de brinzales, latizales y fustales con DAP mayor a 10 cm, hacer la toma de muestras botánicas para herbario.
- ✓ La caracterización de los grupos faunísticos de aves, mamíferos, anfibios y reptiles en el predio Santa Helena de la reserva LTSJ, evaluando diversidad, riqueza y composición para cada grupo evaluado.
- ✓ El monitoreo de la fauna en los demás predios de la RNSC LTSJ (sectores Yepes, Santa Rosa, Tapias, Orozco y Cervantes) en época de lluvias evaluando los cambios en diversidad y riqueza de aves, mamíferos, anfibios y reptiles comparados con los resultados obtenidos en la caracterización del año 2021.

3.2 Proyectos de vigencias anteriores ejecutados en el periodo reportado:

1. Creación de un área tipo “Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas (OMEC)” comunitaria en la zona de influencia de la Reserva Forestal Protectora El Palomar, en el Municipio de Piojó, Atlántico, que aporte a la conservación de las aves en la región: este proyecto tiene una vigencia de mayo de 2023 a julio de 2026 y está siendo ejecutado mediante

convenio de cooperación No. 075 con Fondo Acción. Las metas logradas en el período reportado son:

- ✓ Registro ante la Cámara de Comercio de Barranquilla de la Asociación de campesinos de los corregimientos de Hibacharo y el Cerrito – ASOGUACHARACAS, para la gobernanza de la OMEC Las Guacharacas.
- ✓ Propagación y venta de 3000 plantas nativas del bosque seco en el vivero Las Guacharacas, que permitió el ingreso de recursos económicos a las familias de la OMEC.
- ✓ Implementación de cinco apiarios para la producción de miel para las familias de la OMEC.
- ✓ Planificación para la construcción de huertas campesinas para la seguridad alimentaria de las familias de la OMEC.
- ✓ Intercambio de experiencia entre las comunidades de Luriza, Zona Bananera, Hibacharo para el fortalecimiento de capacidades en cuanto al manejo de Viveros Comunitarios para la conservación del bosque seco.
- ✓ Implementación de sistemas productivos sustentables con el BST – Construcción de tanques para cosecha de agua (Tanques Zamorano).
- ✓ Consolidación de la OMEC Las Guacharacas como espacio natural para turismo científico y académico.

3.3. Proyectos gestionados en la vigencia reportada

Otros proyectos que fueron gestionados con diferentes instituciones aliadas durante el periodo de la vigencia del presente informe y que estamos a la espera de respuesta, son:

- **Audubon Americas:** “*Conservación y monitoreo de aves migratorias del departamento del Atlántico colombiano*”. Se presentó la propuesta del proyecto a Audubon con el objetivo de aunar esfuerzos para monitorear las poblaciones de aves migratorias del norte en áreas protegidas del Atlántico y ecosistemas naturales costeros, para diseñar e implementar un programa de conservación que articule acciones de conservación de hábitat, educación ambiental, monitoreo biológico participativo, restauración ecológica y comunicación estratégica para fortalecer la resiliencia del ecosistema y el capital social de la región.

4. Situación Administrativa

Durante el año 2025, la Fundación fortaleció su estructura organizacional y operativa, desarrollando acciones orientadas al cumplimiento de su objeto social: la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas secos de Colombia.

- Se consolidó el equipo técnico con la vinculación de dos (2) contratos laborales y dieciocho (18) contratos de prestación de servicios profesionales en áreas de legal, administración y contable, así como el equipo técnico en áreas de ecología, biología y gestión ambiental.

- Se implementaron sistemas de planificación y seguimiento de proyectos mediante el diligenciamiento del Time Planner por parte de cada uno de los profesionales que prestan sus servicios a la FESC, así como también se realizaron reuniones semanales de todo el equipo para el seguimiento de los proyectos y planificación de las actividades.

5. Situación Económica

5.1. Estados Financieros

La situación financiera de la Fundación al cierre del ejercicio 2025 es sólida. Los principales indicadores económicos son:

- **Activos totales:** \$670.430.899 COP
- **Pasivos totales:** \$178.157.504 COP
- **Patrimonio:** \$ 492.273.395 COP
- **Ingresos operacionales:** \$ 1.272.882.985 COP
- **Gastos operacionales:** \$ 945.763.652 COP

Nota: Los estados financieros fueron elaborados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en Colombia y fueron auditados por la Revisor Fiscal.

5.2. Fuentes de financiación

Los recursos de la Fundación durante el periodo reportado en el presente informe provinieron de:

- Convenios de cooperación con entidades privadas: Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez (Convenio No. 103 de 2025), Fundación Proyecto Titi (Convenio No. 2025-10 y 2025-11), WWF Colombia (Enmienda 4 del Convenio No. G-137) y Fundación Internacional para la Investigación y el Desarrollo (Convenio No. 001-2025).
- Proyectos financiados por cooperación internacional: Convenio con el Fondo Para la acción Ambiental y La Niñez por medio del Programa de cooperación internacional *Conserva Aves Colombia*. Convenio de cooperación No. 075, que viene de vigencia de mayo de 2023 a julio de 2026.

6. Situación Jurídica

Durante el año 2025:

- La Fundación mantuvo su personería jurídica activa y actualizada.

- No se presentaron demandas ni procesos judiciales en contra de la entidad.
- Se cumplió con todas las obligaciones fiscales, laborales y legales aplicables.

7. Hechos Relevantes

- *Participación en la Conferencia de liderazgo de Audubon*

Del 17 al 20 de julio de 2025, la Fundación ESC participó del 2025 Audubon Leadership Conference en Montreal, Canadá, gracias a la invitación que nos hizo la National Audubon Society. Este fue un espacio para el intercambio de experiencias en torno a la conservación de aves, donde estuvimos compartiendo los avances y retos del trabajo en la OMEC comunitaria Las Guacharacas con algunos socios y financiadores del programa Conserva Aves, como Bezos Earth Fund; al igual que compartimos con el director de Audubon para Latinoamérica y el Caribe, los esfuerzos de conservación y gestión que hace la Fundación Ecosistemas Secos en los Bosques secos de Colombia. A continuación, se muestran algunas fotografías que ilustran lo anteriormente expuesto:





- *Participación en el Taller Nacional de OMECs*

En el marco del proyecto Estrategias, herramientas y guías para el fortalecimiento de las OMEC en Colombia implementando desde julio de 2024 en alianza entre UNEP – WCMC y la Fundación Natura y cuyo objetivo general es desarrollar e implementar estrategias, herramientas y guías para el fortalecimiento de las OMEC en el país, en colaboración con el gobierno nacional (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) y otros actores claves, fue realizado el taller nacional denominado “*OMECs en Colombia aliadas de la conservación*” los días 11 y 12 de septiembre de 2025 en la ciudad de Bogotá. La FESC participó exponiendo su experiencia de trabajo con la OMEC Las Guacharacas, y participó en la construcción de una propuesta de acciones prioritarias para dar continuidad al fortalecimiento de la coordinación entre actores y la optimización de la ruta de identificación, reporte y seguimiento de las OMECs en Colombia.



- *Participación encuentro para la conservación y restauración del bosque seco*

El 21 y 22 de agosto de 2025 fuimos invitados por el Instituto Humboldt y la Red Nacional de Bosque Seco (Red BST-Col) al evento: *Encuentro para la conservación y restauración del Bosque Seco Tropical en Colombia: Un intercambio de experiencias para el corredor de vida del Cesar y el Caribe colombiano*, llevado a cabo en Valledupar. En este espacio tuvimos la oportunidad de presentar los avances y retos del trabajo realizado en temas de restauración del bosque seco y la conservación de las aves, mediante una presentación realizada por la directora de la FESC titulada: *“Restauración Ecológica del Bosque seco en los departamentos de Atlántico y Bolívar”*.



- *Fortalecimiento de capacidades:*

Fondo Acción y la Asociación Calidris nos invitaron a un taller de fortalecimiento de capacidades tanto para el equipo de la FESC como para algunos miembros de la junta directiva de AsoGuacharacas. En este espacio que tenía como objetivo en la formulación y gestión de proyectos, se fortalecieron habilidades y conceptos técnicos, además se realizaron tres ejercicios de formulación de proyectos, los cuáles estuvieron enfocados en tres ejes principales: i) Turismo comunitario, ii) Vivero comunitario para la restauración y iii) Gobernanza comunitaria. Como resultado de esta jornada se diseñaron tres proyectos que hacen parte de las actividades prioritarias del plan de manejo participativo de la OMEC Las Guacharacas. Estos proyectos son:

- ✓ “El canto de las guacharacas” gobernanza de una OMEC comunitaria
- ✓ Vivero comunitario Las Guacharacas - una alternativa para conservar y vivir del Bosque Seco Tropical
- ✓ YAKÓTAN Alimentos ancestrales: Gastronomía local tradicional como oferta turística en la reserva comunitaria OMEC Las Guacharacas



8. Evaluación de riesgos

Durante el año 2025 se presentaron riesgos asociados a:

- Las condiciones climáticas de fuertes vientos en los primeros meses del año han ocasionado afectaciones importantes a la estructura física del vivero comunitario Las Guacharacas. Ha sido necesaria la inversión de recurso humano y material para el mantenimiento y reconstrucción de los techos con el fin de mantener una estructura que permita el cuidado y protección del material vegetal, principalmente en las camas de germinación.
- La fuerte sequía en los primeros meses del año retrasaron la implementación de los sistemas productivos en el territorio de la OMEC Las Guacharacas, pues se requiere un suministro de agua importante para que los sistemas puedan ser viables. Esta necesidad obligó a la FESC a buscar soluciones prácticas y en las que la comunidad viera una alternativa económica y eficaz para lograr la recolección y almacenamiento de agua en sitios en donde nunca antes se había logrado esto.

9. Perspectivas para el próximo año (2026)

Para el año 2026, la Fundación enfocará sus esfuerzos en:

- Fortalecer las alianzas público-privadas para financiar proyectos de conservación y restauración del bosque seco.
- Diseñar e implementar una estrategia de difusión y marketing para dar a conocer el trabajo realizado por la FESC a nivel nacional e internacional.

- Participar como ponentes en un congreso nacional y uno internacional para la difusión del conocimiento y fortalecimiento a la cuarta línea programática de la FESC: Cooperación y formación.
- Apoyar el desarrollo de proyectos como negocios verdes para la sostenibilidad financiera de las comunidades en el municipio de Piojó, Atlántico, como parte del fortalecimiento de la tercera línea programática de la FESC: Gestión y Promoción Social.
- Desarrollo, investigación y publicación de material científico y guías pedagógicas ambientales, para la difusión del conocimiento y la educación ambiental.
- Fortalecer alianzas con universidades y centros de investigación que nos permitan investigar más acerca de la biodiversidad del bosque seco, de sus servicios ecosistémicos y de su gobernanza comunitaria.

10. Declaración de la Representante Legal

La representante legal, Yina Marcela Rodríguez Molina, manifiesta que durante el año 2025 se actuó conforme a los principios de transparencia, eficiencia y legalidad, cumpliendo con el objeto social de la Fundación ESC, y que la información contenida en este informe refleja razonablemente la gestión institucional durante el período reportado.

Firmado en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de marzo de 2026.



Yina Marcela Rodríguez Molina
Representante Legal
Fundación Ecosistemas Secos de Colombia